



CORRECCIÓN DE ERROR EN FÓRMULA MATEMÁTICA

En relación con la licitación del **SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA) Expte 19/2023**, se expone lo siguiente:

Que, habiéndose advertido un error matemático en la fórmula que figura en la cláusula nº 14 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concretamente en el apartado A. Criterios de adjudicación evaluables de forma automática, en el subapartado A. 4 Oferta económica, donde dice: $P_x = 35 - (K \cdot (1 - (Q_m/Q_x)))$, **debe decir:**
 $P_x = 35 - (K \cdot (1 - Q_m/Q_x))$.

La Técnico,
Inmaculada Puertas Franco

